

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	04 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE INFORME:	09 DE OCTUBRE DE 2019
PROYECTO:	RESIDENCIAL BALMORAL II ETAPA 3
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	INMOBILIARIA CAMIJURA, S.A.
CONSULTORES:	SANCHEZ MIRANDA, CINTYA (IAR-074-98) SANTAMARIA GISELA (IAR-010-98)
LOCALIZACIÓN:	CHIRIQUÍ, DOLEGA, LOS ALGARROBOS

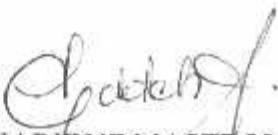
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: consiste en la construcción de 80 viviendas, bajo la norma residencial de baja densidad (R-1).

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1998; Ley 38 de 2000; Decreto Ejecutivo 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

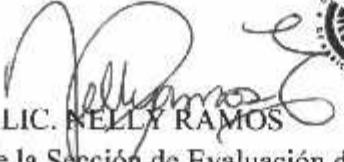
VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 y Decreto Ejecutivo 36 de 3 de junio de 2019 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) se detectó que el mismo CUMPLE con los artículo 26, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009 y modificaciones.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**RESIDENCIAL BALMORAL II ETAPA 3**", promovido por **INMOBILIARIA CAMIJURA, S.A.**


ING. JARIDNE MASTROLINARDO

Técnica evaluadora


LIC. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
Y REC NAT
NELLY W. RAJOS E.
LIC EN CIENCIAS AMBIENTALES
IDONEIDAD 7502-14 *


MiAMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ
ÁREA DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL


LIC. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional de Chiriquí

